



L OS ORIGENES DE LA DONACIONES E HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN DONANTES DE SANGRE, TEJIDOS Y ÓRGANOS DE SEVILLA.

La Historia de la Asociación Donantes de Sevilla en adelante ADSTOS, está muy vinculada a un colectivo muy especial de Donantes de Sangre, Tejidos, Órganos y Médula ósea merecedores de la admiración y reconocimiento de tod@s por su altruismo, generosidad y solidaridad horizontal, estos hombres y mujeres anónimos, ciudadan@s ejemplares han salvado muchísimas vidas desde su origen.

En 1667 Claude Tardi realiza la 1ª transfusión de vena a vena según algunos autores, pero la primera transfusión con sangre humana registrada en 1818 es atribuida al obstetra británico **James Blundell** (1790-1838), tocólogo y fisiólogo del Guy's Hospital de Londres el que investigo la posibilidad de reponer la sangre que las embarazadas perdían a causa de graves hemorragias postparto, mejorando la técnica y el instrumental utilizado. Llego a la conclusión de que solo se debía hacer transfusiones con uso exclusivo de sangre humana y nunca de animal. En 1914 varios científicos consiguen conservar la sangre utilizando citrato sódico para evitar la coagulación.

En el Siglo XIX se produce el verdadero impulso de transfusiones sanguíneas entre humanos gracias a los avances previos de la fisiología de la sangre: Donne y Addison escriben las plaquetas y Funke la hemoglobina, etc.

Otro investigador francés y cirujano llamado **Alexis Carrel** especializado en suturar venas en animales de laboratorio, fue solicitado por su colega, el cirujano Adrián V.S. Lambert, para que transfundiese desesperadamente a su hija recién nacida, inconsciente y pálida debido a una hemorragia nasal y bucal, formulo una pregunta lógica: *¿quién iba a donar la sangre ?*, siendo la familia la que se ofreció a donarla. Utilizando su famosa técnica de tres puntos, quería evitar la coagulación con su método unió mediante suturas una arteria del padre donante con una vena del receptor la pierna de la niña, en una intervención difícil, consiguió salvar la vida de la niña, este procedimiento preparó el camino para el desarrollo posterior de los

trasplantes de órganos. En 1912 Alexis Carrel obtuvo el Premio Nobel de Medicina.

Al final del siglo XIX destacan avances hemoterápicos como el empleo del plasma sanguíneo como sustitutivo de la sangre (Inosemtsef), intentos de conservar la sangre a temperatura baja (Sutuguin) y la utilización de la fluidoterapia alternativa a la transfusión con soluciones salinas (Landerer), etc.

Karl Landsteiner médico austriaco gracias a los avances inmunológicos, descubrió que las personas tenían diferente tipo de sangre y que las transfusiones no eran compatibles entre personas de distinto grupo sanguíneo. En 1901 realizó el impresionante descubrimiento de tres tipos de hematíes describiendo **el sistema ABO y en 1940 el sistema Rh**, con lo que la compatibilidad de la transfusión sanguínea se incorporó a la práctica médica real. Ottenberg define el término de “**donante universal**” para el grupo 0.

Hacemos referencia en 1921 a **Percy Lane Oliver** de Londres, miembro de la División Camberwell de la Cruz Roja británica en su labor de promoción y búsqueda de donantes para cubrir en el acto las necesidades de sangre analizada para los hospitales y también en la captación de voluntarios que le ayudaron a constituir la primera organización con un fichero de donantes de sangre que sirvió para cubrir algunas de las demandas de forma positiva.

Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) destacó un voluntario pionero **Norman Bethune** cirujano canadiense que desarrolló el primer servicio de unidades móviles de transfusiones de sangre, propuso recoger en Madrid sangre de donantes civiles, para guardarla en frascos y enviarla al frente de batalla con la ayuda de un frigorífico portátil para atender a los soldados heridos. También se instalaron centros en Barcelona, Valencia y Linares.

En Barcelona el hematólogo **Federico Durán Jordá** dirigía un servicio o organización mayor con un sistema que tenía como objetivo garantizar sangre conservada y almacenada de alto nivel de calidad en el Servicio de Transfusión de Sangre de Barcelona, organizó un banco de sangre con un servicio de transfusiones a distancia. Su método de abastecimiento de sangre fue considerado como el más avanzado del mundo. Captaba a los donantes mediante llamamientos en la radio y la prensa, también su servicio acudía a los barrios, grandes fábricas y pueblos del entorno para aumentar el número de donaciones y voluntarios.

El Hospital Cook County de Chicago fue el que popularizó el nombre de “**banco de sangre**”, término acuñado por **Bernard Fantus** en 1937, ya que

prosiguió almacenando sangre en su Laboratorio de Conservación de la Sangre recogiendo todas las donaciones. Se considera a este hospital como el primer banco de sangre del mundo.

El investigador y médico americano **Charles Drew** (1930-1940) llegó a la conclusión de que la sangre podía ser separada en plasma sanguíneo y células rojas. La sangre almacenada y el plasma congelado duraba más tiempo y se contaminaba con menor frecuencia.

En 1940 Edwin Cohn profesor de la Escuela de Medicina de Harvard desarrolla con eficacia un método para fraccionar el plasma obteniendo albúmina, fibrinógeno y gammaglobulinas para su uso en medicina clínica, la albúmina se utilizó por primera vez para tratar el shock en los soldados por el ataque a Pearl Harbor.

En 1950 Walter y Murphy introducen la bolsa de plástico para la recolección de sangre y en 1960 Salomón y Fahey desarrollan el primer procedimiento de aféresis.

Ya en la II Guerra Mundial (1939-1945), el rápido desarrollo de la hemoterapia y los servicios de medicina transfusional se integraron de forma esencial en la estructura de los hospitales, la Cruz Roja americana elaboró un programa de donaciones voluntarias y dispuso de nuevos centros de donación, con locales mejor equipados: salas de recepción, zonas de refrigerio y camillas para la extracción de sangre. Las actividades de promoción de la donación de sangre y la atención al donante mejoraron bastante, mediante la organización de campañas de prensa y radio, difusión amplia de cartelera, trato directo, cordial y amable del personal en un ambiente acogedor y estimulante donde los donantes se sintieran tranquilos y en confianza, también se empezaron a hacer reconocimientos a los donantes con mayor número de donaciones, entregándoles insignias, premios y distinciones. Al final de la guerra el programa de donaciones descendió, siendo frecuente la combinación de donaciones altruistas de reposición y remuneradas y finalmente se volvió a la donación retribuida como antes de la guerra, excepto en algunas asambleas locales de la Cruz Roja.

Posteriormente se llegó a la conclusión que la donación altruista era la más eficaz y segura.

En Europa el **Dr. Jean Julliard**, implantó en Francia la “cámara de donaciones”, denominación que también adoptamos en España, como la “**cámara de donantes del Macarena 1978**”, así se llamaba al punto de extracción existente en el actual Hospital Universitario Virgen Macarena. El donante situado fuera de la cámara introducía su brazo por un orificio y los técnicos dentro extraían la sangre en condiciones estériles de seguridad. El

donante calmaba su ansiedad asesorado por un sanitario, sólo notaba el pinchazo, pero no veía la aguja como se introducía en la vena. Los franceses definieron a este sistema Organisme de Réanimation-Transfusion (ORT), precursores y defensores de una asistencia médica basada en la donación de sangre altruista, no retribuida y voluntaria. Este concepto de donación gratuita se extendió por toda Francia, por lo que en 1948 se crea la *Federación de Donantes Altruistas de Sangre*, siendo *presidente honorario el Dr. Tranck*.

En el importante objetivo de promocionar las donaciones altruistas jugaron un papel fundamental las Asociaciones de Donantes. En Italia **Vittorio Formentano** funda la asociación AVIS en 1927 la primera asociación de donantes de sangre con vocación de ejemplo en otros países, estableciendo una normativa específica que contenía la *protección del donante y del receptor*, además promocionaba una clara vocación de difundir el mensaje de la **donación gratuita, voluntaria y anónima** e indicaba que la sangre debía estar 24 horas al servicio de los enfermos de todos los hospitales públicos y privados por igual.

Dependiente de la Dirección General de Sanidad se crea en 1939 el Instituto Español de Hematología y Hemoterapia (IEHH) siendo su director hasta 1973 el Dr. Elósegui.

Durante los años 60 se creó el primer centro de donación de sangre de la Cruz Roja no remunerada en Sevilla, el Hospital Victoria Eugenia que dirigido por el Dr. Gonzalo Díaz de Yraola impulsaría la donación altruista y gratuita, ya que por entonces las donaciones en general eran remuneradas tanto en el Hospital de las 5 llagas, Facultad de Medicina, hoy sede del Parlamento de Andalucía, como en el Hospital García Morato o Corea, como lo llamaba el personal de a pie. El lugar donde se atendían a los donantes, estaba dotado de modernas camillas especiales para tal fin, el área de análisis, procesamiento y conservación de los hemoderivados. Estaba dotado de todo lo necesario, incluyendo liofilizadoras para el plasma. La Asamblea Nacional de la Cruz Roja también puso en funcionamiento junto a Sevilla los centros de Madrid y Barcelona.

Seguidamente en Europa y América aparecen otras asociaciones similares con bancos de sangre o centros de transfusión. Finalmente, en 1955 crea y constituye la, *Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre* (FIODS), que integra y representa a las asociaciones nacionales de donantes.

Así es como nacen a principios de la década de 1960 las llamadas **Hermandades de Donantes de Sangre de la Seguridad Social**, nombre que indicaba el carácter fraternal de unas entidades que tenían como base la

solidaridad y generosidad de sus miembros y que representaron los primeros impulsos de la hemodonación altruista. Estas Hermandades tenían contratado un personal sanitario y administrativo que conjuntamente con el voluntario, se encargaban de la obtención de las bolsas de sangre de personas voluntarias y altruistas, para los Hospitales y enfermos sin remuneración, que posteriormente se les entregaría al INSALUD.

Concretamente, la **Hermandad de Donantes de Sangre de Sevilla** comienza su andadura en **1964** en la antigua Residencia García Morato, actualmente **Hospital Universitario Virgen del Rocío**, que posteriormente se iría ampliando a los nuevos hospitales sevillanos, como el **Hospital Universitario Virgen Macarena, en 1974** y el **Hospital de Valme en 1985**, dotadas así mismo de personalidad jurídica. Es de justicia agradecer y reconocer la gran labor desarrollada durante muchos años, de hecho, el Consejo de Ministros la declaró el 10 de noviembre de 1975, como **Asociación de Utilidad Pública**. Además de los donantes y profesionales de los hospitales la actividad de esta hermandad era apoyada por colaboradores individuales o entidades como alcaldes, hermandades religiosas, empresas, personal médico y profesores universitarios, asociaciones de vecinos, etc., de forma altruista organizaban las colectas, buscando locales adecuados, repartiendo la cartelería, consejos, octavillas, etc. Cada año se iba aumentando el número de donantes y voluntarios colaboradores. En la actualidad los Centros de Transfusión, Tejidos y Células, son los que realizan esta labor.

A partir de 1965 ya existía una “Red Nacional de Bancos de Sangre” y en 1989 nace la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea (SETS).

Existe una *Federación Española de Donantes de Sangre (FEDSANG)*, que agrupaba a un total de 68 hermandades en 2003, que a su vez forma parte de la *Federación Internacional de Organizadores de Donantes de Sangre*.

En España disponemos de un sistema público de donación de sangre totalmente voluntaria y altruista, estando prohibida la compra y venta de la misma. En el mundo, la mayoría de los donantes de sangre son voluntarios no remunerados, pero existen países que carecen de este recurso público y se paga al donante o la donación es realizada por familiares (donación dirigida). Existen antecedentes de que la Cruz Roja pagaba en 1926 el equivalente a 10 euros (400 francos belgas) por medio litro de sangre.

Al ser considerada la sangre como un agente terapéutico seguro y eficaz, la administración sanitaria estableció un marco legal para garantizar el abastecimiento con una máxima calidad y seguridad en la recolección de sangre y procesos de manipulación. Para ello, el **Real Decreto 1945, de 9 octubre de 1985** determina los requisitos técnicos y condiciones mínimas de

la hemodonación y bancos de sangre. Posteriormente otras órdenes Ministeriales integran las recomendaciones y directivas de la OMS, de la CEE y del Consejo de Europa para consolidar y mejorar las políticas de autosuficiencia de sangre y derivados, siempre bajo los principios de altruismo, gratuidad y voluntariedad de los donantes como la mejor garantía de calidad y seguridad.

Seguidamente se pone en marcha un **Plan Nacional de Hemoterapia** que se consolida y regula al *Centro Comunitario de Transfusión Sanguínea* cuyo modelo funcional abarca las competencias de los antiguos bancos de sangre, además de la planificación y la promoción que antes venían realizando las hermandades de sangre, posteriormente la reconversión de estas hermandades en asociaciones y concretamente la Asociación de Sevilla asume la colaboración con las autoridades sanitarias en la promoción de la donación altruista de sangre, tejidos y órganos como especifica su actual denominación descrita en sus estatutos.

En España en el año 1985 el Real Decreto regulaba todos los aspectos de la donación y sus requerimientos técnicos obligatorios, definiendo la donación como un **“Acto voluntario, universal, anónimo, altruista y no remunerado”**, queda expresamente prohibido cualquier comercio o venta con la sangre o sus derivados, es decir no se paga la donación y la sangre es totalmente gratuita para los pacientes. Andalucía elabora su “Plan Regional de Hemoterapia” en 1984 basada en una estructura de cinco “Centros Regionales de Transfusión Sanguínea” que gestionan las donaciones de sangre.

El 23 de junio de 1984, se crea la **Federación de Donantes de Sangre de Andalucía (FADS)** en Jerez de la Frontera que la componen todas las Asociaciones-Hermandades de Donantes de Sangre de las provincias andaluzas. Con esto se pretendía unificar criterios en la donación y promoción, así como ser una sola voz ante la Administración Sanitaria, firmándose un Acuerdo Marco de Colaboración en 1994 y convenios de colaboraciones, en 1996 y 2009, con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con desigual cumplimiento por parte de la misma.

Estos Centros de Transfusión Sanguínea asumen la realización de todo el proceso transfusional, desde la investigación, la promoción, hasta la extracción, procesamiento y distribución de la sangre de los donantes. En Andalucía se constituye la *Red Transfusional* integrada por los CRTS de las 8 provincias, a pesar de ello la tasa de donación de nuestra Comunidad Autónoma está por debajo de la media española y de la mínima recomendada por la OMS 40 donaciones por cada 1000 habitantes, por tanto, hay que seguir mejorando la promoción de la donación altruista y aumentar los recursos personales, medios materiales, además de aceptar la colaboración coordinada de la Asociaciones de Donantes.

En el 2009 se organiza en la Cartuja de Sevilla un gran acto y por primera vez en España, el Sr. Presidente de Andalucía, D. Manuel Chávez, junto con la Consejera de Salud, Presidente FADS lo presiden. En el acto fueron distinguidos los 36 Donantes Centenarios de Andalucía en reconocimiento a la superación de las 100 donaciones de sangre, recibieron en un emotivo acto la insignia de oro y un pergamino por parte de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

En Sevilla contamos con una Asociación de Donantes Solidarios con mucha historia. **Carmen Martínez Rodríguez** fue fundadora y presidenta de la **Hermandad de Donantes de Sangre de Sevilla** (1968-1993), además de ser primera diputada del Parlamento de Andalucía una de las seis únicas mujeres en la primera legislatura autonómica (1982-1986). Fue una Trabajadora Social que en los años 60 presidió la Asociación Profesional de Asistentes Sociales y empezó a colaborar con los hospitales fomentando la solidaridad de los sevillanos por la falta de sangre y la venta de la misma por personas de origen humilde.

Posteriormente, en 1968 fundaba la Hermandad de Donantes de Sangre de Sevilla, que presidiera hasta 1993, recibiendo tras 25 años de servicio el distintivo de Presidenta de Honor. Durante su etapa profesional, Carmen Martínez Rodríguez formó parte asimismo de la Comisión Nacional de Hematología y Hemoterapia, siendo además Vocal de la Junta Nacional y de la Federación Andaluza de Donantes de Sangre (FADS).

Joaquín Lazo Rufino Presidente y fundador de la **Asociación Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos** (heredera de la anterior Hermandad) en el periodo 2007-2013, Gran Donante de España y Andalucía, Socio de Honor FADS y actualmente colaborador honorario del CTTC en las campañas de donaciones en la Universidades de Sevilla y asesor colaborador de la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla (ADSTOS).

Rafael Silvestre Hernández Izquierdo actual Presidente ADSTOS desde 2013, Gran Donante Centenario de Andalucía en España, Vicepresidente de la FADS, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla y Director General Medicina Escolar RICOMS.

El Presidente de la Excma. Diputación de Sevilla D. Fernando Rodríguez Villalobos presidió la IX Asamblea general de la ADSTO de Sevilla, recibiendo en su nombre el galardón de Socia de Honor otorgado por dicha Asociación. En este acto la Diputación se comprometió a colaborar en la promoción de las donaciones con los municipios sevillanos, además el Presidente elogió el buen hacer de los voluntarios de la Asociación, los donantes y el personal sanitario.

La trayectoria de la ADSTO de Sevilla ha sido reconocida por dos premios relevantes, la **Bandera de Andalucía** y la **Medalla de Oro de la Ciudad** otorgada por el Ayuntamiento de Sevilla. Con motivo de la celebración del Día de Andalucía 28 febrero de 2020, el Distrito Municipal de la Macarena concedió a la ADSTO de Sevilla el **Premio Macarena del año** y otras distinciones de Ayuntamientos de la provincia.

La Asociación trabaja constantemente para mejorar la atención a los donantes y así conseguir la máxima calidad en las transfusiones necesarias para los tratamientos de la Medicina Moderna, objetivo de vital importancia para la Salud Pública de Andalucía.

En el 2012 se ubicó en el “Olivar de la Vida”, un espacio dedicado a los Donantes solidarios en el Parque del Alamillo, para rendir un homenaje a la labor altruista de personas que anónimamente han contribuido a salvar vidas, mediante la donación de sangre y órganos necesarios para los tratamientos de la medicina moderna y los trasplantes.

Destacar que, en el **Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos**, 1 de junio 2016, la Coordinación Sectorial de Trasplante de Sevilla y Huelva junto a nuestra ADSTO y las Asociaciones de Trasplantados **plantaron el “Árbol de la Vida”** a la entrada del Hospital Universitario Virgen Macarena, monumento natural en homenaje a la generosidad de todos los donantes que salvan muchas vidas “Sembrando Esperanzas”. Según la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) España ha estado a la cabeza manteniendo su liderazgo mundial durante más de 25 años, superando los 100.000 trasplantes y este año 2016 nuevamente se batió el récord mundial de donaciones de órganos y trasplantes superando las 43 donaciones por millón de habitantes, aceptando el 88% de las familias, cifras que ningún país ha conseguido hasta la fecha.

Poner en valor la labor de las instituciones y personas, por toda una vida de servicio a la sociedad, como donantes y voluntarios haciendo fomento y divulgación permanente sobre las donaciones de sangre y órganos. Por ello la ADSTO adoptó el premio de “**Gran Colaborador en la Promoción y Difusión de la Donación Altruista**”. En las Asamblea anuales ADSTO hace reconocimientos públicos y entrega distinciones a los donantes que llegan a un número de donaciones desde 50, 75 a los centenarios de más de 100,

Durante los últimos años la ADSTOS continua siendo referente para fomentar la **Cultura de la Solidaridad y la Vida**, mediante nuestro **proyecto pionero de promoción y captación** de nuevas donaciones distinguiendo a los Grandes Donantes de los **11 DISTRITOS MUNICIPALES de Sevilla**, ya consolidado desde 2013. Este acuerdo de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento Socio de Honor ADSTOS y su Alcalde don

Juan Espadas, nos ha permitido el seguir organizando anualmente en varios Distritos y previo acuerdo con los Concejales Delegad@s actos de homenajes a los grandes donantes de sus barrios, pero lo más importante es que estos actos se han celebrado en los días grandes de los Distritos garantizando así una gran asistencia de jóvenes y vecin@s potenciales donantes en el futuro.

Hemos desarrollado el convenio de colaboración con la DIPUTACIÓN DE SEVILLA que en uno de sus plenos se aprobó por unanimidad de los grupos políticos una declaración institucional de homenaje a todos los donantes. Destacamos la importancia de seguir promocionando la donación altruista en los pueblos de Sevilla, sugiriendo a los Ayuntamientos que impulsen las Donaciones y que se sumen a la iniciativa de rotular algún espacio público: calle, plaza, rotonda, glorieta, parque, paseo, lugar o dependencia municipal con el nombre de DONANTES DE SANGRE Y ÓRGANOS como reconocimiento a los donantes anónimos y a la labor de los profesionales de la Sanidad pública. Ya existen 56 pueblos que han plasmado en sus calles este homenaje. Alanís, La Campana y Lora de Estepa han sido los últimos municipios en rotular con un significado de solidaridad de los donantes en vía pública., hace tiempo que ya se superó el 50% de la totalidad de los 105 pueblos de Sevilla, En este sentido ya han aprobado en sus plenos formar parte de la **“Red de Municipios Solidarios “**: Camas, Gelves, Tomares, Lora del Río, Morón de la Frontera, Écija, Palomares del Río, Almensilla, Peñaflor o San Nicolás del Puerto, etc.

Nuestro deseo como Asociación es visitar más Ayuntamientos y llegar en 2 años al 75%, de municipios de la provincia de Sevilla, estamos convencidos que si todos trabajamos unidos con la Asociaciones de pacientes y en equipo lo lejos que podemos llegar en ese objetivo. También tenemos acuerdos de colaboración para la promoción y difusión de la donación altruista con CC.OO, UGT, Colegios oficiales de Enfermería, Psicología y Trabajadores Sociales, Medicina etc.

La **OMS** decidió, en 1997, que impulsaría las donaciones de sangre voluntarias en todo el mundo acordándose celebrar,el **14 de junio** cada año, aniversario del nacimiento de **Karl Landsteiner**, quien descubrió los grupos sanguíneos el **Día Mundial del Donante de Sangre**, como una manera de agradecer y promover la donación desinteresada. Schopenhauer decía, la Salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás no es nada.

Es muy importante concienciar a la sociedad de la importancia de la donación, sirva de ejemplo el gesto de 3200 jóvenes, entre donantes y voluntarios que en 2013 formaron la gota humana más grande del mundo.



Ilustración: Der Blutspender 1947

Destacar el acto del **DÍA NACIONAL DE LOS DONANTES DE ÓRGANOS y Tejidos**, 5 de junio 2019, la Coordinación Sectorial de Trasplante de Sevilla y Huelva junto a ADSTOS y las Asociaciones de Trasplantados regamos el “**Árbol de la Vida**” a la entrada del Hospital Universitario Virgen del rocío, monumento natural en homenaje y reconocimiento a la generosidad de todos los donantes que salvan muchas vidas.

Nuevamente se batió el récord mundial de donaciones de órganos y trasplantes superando las 54.3 donaciones por millón de habitantes, Poner en valor la magnífica labor profesional de los Equipos de Trasplantes de Riñón dirigido por el Dr. Rafael Medina López y Trasplantes Hepáticos dirigidos por la Unidad de Cirugía Hepatobiliopancreática del Hospital Universitario Virgen del Rocío, coordinado por el Dr. Miguel Ángel Gómez Bravo. Por ello nuestra ADSTOS les otorgó el premio “**En Buenas Manos: Trasplantes y Vida**”, también entregaron sus respectivos premios las Asociaciones de pacientes trasplantados de riñón, hígado, corazón y fibrosis quística.

En España, la legislación básica que regula la donación y trasplante de órganos y tejidos viene dada por la Ley 30/1979 y el Real Decreto 1723/2012 y el Real Decreto-Ley 9/2014, cuyos artículos regulan los centros donde se pueden realizar extracciones y trasplantes de órganos y tejidos, la gratuidad de los procedimientos, el consentimiento presunto, el anonimato, los criterios

diagnósticos de muerte cerebral y aspectos de seguridad y trazabilidad de tejidos. En aquellos casos de fallecimiento por causas no naturales (accidente de tráfico, suicidios, agresiones, etc.) los Jueces o Magistrados de guardia deberán conocer las circunstancias del fallecimiento y autorizar la extracción de órganos previo informe del médico forense.

La Legislación española actualizada sobre la donación de sangre, pretende velar por la calidad de la sangre obtenida y la garantía para los donantes y los enfermos receptores. Siempre está garantizada la gratuidad en todo el proceso, ya que la sangre no se puede vender ni comprar

En los **Centros de Transfusión Sanguínea** de ámbito regional o los **Bancos de Sangre Hospitalarios** cuya finalidad asistencial es la autosuficiencia en sangre, tejidos, células y derivados plasmáticos, también recae la responsabilidad técnica de la extracción, realización de pruebas analíticas, conservación, fraccionamiento y aplicación transfusional a los enfermos.

A partir del **Decreto 49/2017**, de 21 de marzo, se constituye la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células, y se regula su funcionamiento y estructura (BOJA Número 58 de 27-03- 2017), cuenta con una estructura organizativa propia dependiente del Servicio Andaluz de Salud, que incluye órganos de dirección y gestión para aumentar la calidad y seguridad sanitaria.

La **Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células** que se integra en el Biobanco del SSPA, dispone de ocho Centros de Transfusión, Tejidos y Células - un nodo por provincia- conectados con un programa común y objetivos asistenciales específicos para cada uno de ellos, que se hacen cargo de la obtención, procesamiento y suministro de unidades de sangre y derivados sanguíneos para la cobertura de las necesidades de transfusión de de todos los hospitales públicos y privados de la Comunidad Autónoma. (Granada, Córdoba y Sevilla), el Banco de sangre de Cordón Umbilical de Málaga, los Bancos de Tejidos en Málaga y Córdoba, el procesamiento y preservación de progenitores hematopoyéticos en Málaga, Granada y Jerez, el Diagnóstico Genético en Córdoba, y el Centro de coordinación y tipaje de donantes de médula ósea en Málaga. Esta nueva distribución permite la sinergia entre los nodos, favorece una mayor especialización, y evita la sobrecarga y la duplicidad de actividades.

Además, los Centros de Transfusión, Tejidos y Células atienden las demandas de tejidos y células que les sean formuladas por los centros sanitarios, asegurando un servicio permanente a los mismos y coordinándose con la Coordinación Autonómica de Trasplantes de Andalucía para los programas de obtención y seguimiento del implante de los tejidos y células.

“En tiempos de esta peligrosa pandemia COVID-19 años 2020 y 2021, que estamos viviendo y padeciendo, vale la pena recordar a Avicena un médico y filósofo árabe, padre de la Medicina Moderna que dijo: la imaginación es la mitad de la enfermedad, la tranquilidad es la mitad del remedio y la paciencia es el primer paso hacia la cura”

Efectivamente los donantes ciudadanos ejemplares sobrados de compromiso, altruismo y solidaridad, han acudido con paciencia a donar sangre durante esta terrible y cruel pandemia, siendo su colaboración fundamental para mantener las reservas necesarias para los tratamientos de la Medicina Moderna.

Aunque ser Donante de Sangre es una de las decisiones que mejor definen la condición humana de personas generosas y solidarias, se debe continuar en todas las provincias con las campañas de captación de nuevos donantes y promoción de las donaciones, sobre todo entre los más jóvenes, porque sin Sangre no hay Vida, sin Donantes no hay Sangre. Dentro de cada donante existe una Buena Persona con mayúsculas, porque los donantes son gente comprometida socialmente, gracias a todos los Donantes por regalar salud y salvar vidas.

Dr. Rafael Silvestre Hernández Izquierdo
Presidente
Asociación Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos

Bibliografía a revisar:

- (1)Guerrero Bonet Daniel. Donar tiene su historia: Creencias y Ciencia en la Donación de Sangre. Consejería de Salud. SAS.CRTS de Sevilla 2003.
- (2)Cómo promocionar la donación de sangre. J.Grífols i Espés. Artes Gráficas Vera Cruz,1991. Barcelona.
- (3)Historia de la sangre, leyendas, ciencia y negocio. Douglas Starr. Ediciones B, S.A., 2000. Barcelona
- (4)Guerrero Bonet y Jarana Molero: Sangre de tu Sangre. Sevilla 2002